

Fecha: 22-11-2023

Medio: P&amp;L Pùblicos y Legales

Supl.: P&amp;L Pùblicos y Legales

Tipo: Noticia general

Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES NACIONAL

Pág. : 4

Cm2: 535,2

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

Etapa. ubicado en calle Del Palto 3001. acceso común. Sector Miraflores Alto. Comuna Viña del Mar. Título dominio fojas 1560 N°1895 Reg. Propiedad año 2006 Conservador Bienes Raíces Viña del Mar D.- Bodega S1-5 del piso-. Edificio 8. Módulo A. cästano. Conjunto Habitacional Mallén. Segunda Etapa. ubicado en calle Del Palto 3001. acceso común. Sector Miraflores Alto. Comuna Viña del Mar. Título dominio fojas 1561 N°1896 del Reg. Propiedad año 2006 Conservador Bienes Raíces Viña del Mar. Mínimo subasta \$95.618.107-. Todo postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, deber rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo de la subasta, para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente al Tribunal, ubicado en calle Arlegui 346. 5º piso. Viña del Mar. el día hábil anterior a la subasta entre 8.00 y 12.00 horas debiendo acompañar copia de la cédula de identidad y, en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o del rol único tributario. En ambos casos se deberá indicar correo electrónico. En la videoconferencia, única y exclusivamente podrán participar los postores que hayan rendido caución, en los términos indicados. siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, quienes deberán conectarse con 5 minutos de antelación al link ya señalado. El adjudicatario o contratante deberá fijar domicilio en la comuna y ciudad de Viña del Mar. Demás bases y antecedentes. Secretaría Tribunal. 22.

**AVISO DE REMATE.** Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 06 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, en Sala de Audiencia del Juzgado, ubicado en Avenida Independencia N° 617, tercer piso de esta ciudad, se rematará inmueble, ubicado en la Provincia Capitán Prat, Undécima Región, consistente en una parte de la Chacra número Uno, de la Población de Cochrane, singularizada como LOTE A, de una superficie de 1,66 hectáreas y que se encuentra inscrito a fojas 195 vuelta N°176 en el Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Cochrane a nombre de Inmobiliaria Arica Inc. Mínimo para comenzar posturas será de 8375 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero al contado, dentro del plazo

de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal y acompañar el vale vista hasta el día anterior a la fecha del remate en el horario de atención al público. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 1851-2017 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON INMOBILIARIA ARICA INC". 22.

#### **REMANTE. 4º JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO. juicio ejecutivo Rol C-1109-2023.**

"Banco Santander-Chile con Perez", fecha remate 05 diciembre 2023, 11:30hrs a reactualizarse por videoconferencia a través de Plataforma Zoom en el siguiente link: <https://zoom.us/j/380261329>. Inmueble a subastarse: inmueble ubicado en la ciudad de Quilpué, calle Doris Martínez de Antonána N°724, que corresponde al lote N°44. del plano de loteo archivado con el número 193. en el Registro de Documentos del año 2003, cuyos deslindes particulares son los siguientes: AL NORORIENTE: en 5.63 metros con lote 32 del plano y en 13.29 metros con lote 31 del plano; AL SURORIENTE: en 27.12 metros con pasaje peatonal uno; AL SUR: en ochavo de ocho coma setenta y dos metros con intersección de pasaje peatonal uno con calle Uno; AL NORPONIENTE: en 31,79 metros con lote 43 del plano; y AL SURPONIENTE: en 9.77 metros con calle Uno: encerrando una superficie de 539.89 metros cuadrados. Título de dominio inscrito a fojas 5073 N°3541 del Registro de Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces Quilpué. Mínimo subasta \$46.449.516-. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado y rendir caución suficiente (10% del mínimo). Dicha caución deberá ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante depósito judicial o cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRONICA) bajo los siguientes datos: Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23900213638. R.U.T. 60.305.002-9. Rol de la causa. El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible con 48 horas hábiles de antelación a la audiencia de remate, en la forma establecida en el art. 6 del acta 263-2021. esto es, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando además la individualización del postor (con nombre, RUT, profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente

causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. Demás antecedentes en las bases aprobadas en la causa y cuya revisión puede realizar en el portal de la Oficina Judicial Virtual. Secretaría (S). 23.

**Ante el Cuarto Juzgado Letras Copiapó, Avda. Copiapó N° 1134, 3º piso, por resolución de 31 de octubre de 2023, se rematará el día 5 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, el inmueble individualizado como Resto del Lote B, ubicado en Avenida Henríquez N° 50, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama. El título rola inscrito a nombre de las ejecutadas doña Berta Inés Juárez Traslaviña, a fojas 371 N° 289 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, año 1998 y a nombre de doña Patricia del Carmen Polanco Lagos, a fojas 1422 vuelta N° 974 del Registro de Propiedad del mismo Conservador, año 2005. Mínimo de posturas según tasación pericial la suma de 35.000 Unidades de Fomento. Garantía para participar en la subasta 10% en vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al de la subasta y si éste recayera en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley 21.389 que creó el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio de la subasta se pagará al contado, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, en tercer día hábil de la adjudicación, gastos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> consulta de causas - civil - Rol C-422-2013, caratulada Banco Santander-Chile con Polanco, juicio ejecutivo. 23.**

**Remate. 09º Juzgado Civil De Santiago ubicado en Huérfanos n° 1409 piso 3º.** Subasta se llevará a efecto el día 14 de diciembre de 2023 a las 12:00 hrs. Mediante videoconferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bthmfcc4ly1wmhcxzebjzwmtc0zz09id> de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Inmueble ubicado en la comuna de puentito, provincia cordillera, calle alto pinar n° 1189, que corresponde al sitio n° 38, del conjunto habitacional Las Claras Parque Residencial, que, según plano archivado al final de este registro de 1999, bajo el n° 1395. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la sociedad civil Mauricio Colihuil y compañía representada

legalmente por Mauricio Iván Colihuil Colihuil C.I. 11.665.340-0, en el Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Puentito Alto, a fs. 5436 vuelta n° 8457 correspondiente al año 2017 del citado conservador. Mínimo de las posturas \$ 155.700.700.- todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle huérfanos n° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratase de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono el acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Demás bases y antecedentes en secretaría causa rol n° C-5888-2018, juicio ejecutivo, caratulada Banco Santander Chile Con Colihuil. Secretaria. 22.

#### **Remate. 14º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409,**

Piso 4, próximo 6 de diciembre de 2023 a las 10:00 hrs. se remata en forma telemática vía Zoom, la casa N° 76 del Condominio Cumbres De Alto Macul, ubicado en calle Macul Alto N° 6.544 - Casa 76, Comuna La Florida, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes; inscrita a fojas 8450 número 12146 Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta \$303.934.207-. Interesados deben constituir garantía equivalente 10% del mínimo mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal. La postulación deberá efectuarse digitalmente a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la subasta o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente. Datos para acceso a audiencia remate: Remates 14º Juzgado Civil de Santiago le está invitando a una reunión de Zoom programada. Tema: C-5248-2022 Remate. Hora: 6 dic 2023 10:00 Santiago. Entrar Zoom Reunión <https://zoom.us/j/93748183727?pwd=Tm96UW9Ybk1uNmxFTkI2TRk1Rpdz09>. ID de reunión: 937 4818 3727. Código de acceso: 770290. Demás bases y antecedentes en autos caratulados Banco Santander Chile con Munita Fuentes, Nelson. Juicio Ejecutivo, Rol C-5955-2022. Secretaria (S). 23.



Fecha: 22-11-2023  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Noticia general  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES NACIONAL

Pág. : 5  
 Cm2: 370,7  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos	Sin Datos
<input type="checkbox"/>	No Definida

**Remate: Vigésimo Primerº Juzgado Civil de Santiago,** Huérfanos 1409, piso 5 Santiago, rematará 12 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas, la propiedad consistente en el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Calle Santorini Sur Nº 1.042, que corresponde al sitio 137, de la manzana 11, del conjunto denominado Ciudad del Sol, Lote C Seis E. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 5462 Nº 7428 del registro de propiedad correspondiente al año 2012 del conservador de bienes raíces de Puente Alto. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 97.670.724.- precio remate se pagará dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal Nº 163503 del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución suficiente equivalente al 20% del mínimo fijado, para lo cual deberán asistir al tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según corresponda, entre las 10:00 y las 12:00 horas, acompañando, además, copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la que deberá señalar un correo electrónico y un número de teléfono. El remate se realizará de forma presencial en las dependencias del tribunal. Demás bases y antecedentes en autos rol 5663-2021, Banco Santander Chile Con González. La Secretaría. 23.

tener activa su Clave Única del Estado para eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 11 de diciembre de 2023, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con un escrito simple que indique Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. A fin de conocer el protocolo de remates dispuestos al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHgrel9p-qpefTuuJOE80uQ4vgCJDU/edit?usp=sharing>. Mínimo para la subasta ascende a \$ 72.188.487.- Saldo pagadero dentro de tercero día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes en autos caratulados Banco Santander Chile con Poblete Fuentes, Rolando. Juicio Ejecutivo, Rol C-11191-2023. Secretaría. 23.

**Remate. 26º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409,** piso 12, Santiago, Rol C-1130-2021 Banco Santander-Chile/ Saavedra, 26 diciembre 2023 15:15 horas rematará departamento 302, edificio 2, Condominio Plaza Los Cañitas, ubicado Tres Montes 760, Quilicura, Región Metropolitana, y de derechos proporcional valor de adquirido en unión otros adquirentes en bienes comunales entre los que encuentra terreno, correspondiente a Lote Reserva Propietario Tres, Barrio Residencial Gran Barrio Tres Montes. Inscrito a nombre demandado fojas 77454 Nº 117849 registro propiedad CBR Santiago 2012, mínimo posturas \$ 27.908.320.- Remate efectuará en dependencias tribunal. Postores comparecer al tribunal día anterior subasta de 10:00 a 12:00 horas a entregar materialmente vale vista garantía suficiente, interesado completar formulario indicando nombre y rut de quien asistirá a audiencia y datos para quien pretenda adquirir. Acta subasta será suscrita en dependencias tribunal. Adjudicatario deberá pagar saldo dentro del quinto día hábil efectuada subasta. Pagarse por cupón de pago en Banco Estado o transferencia electrónica a cuenta corriente tribunal Nº169471, Rut: 60.306.069-5, enviar comprobante a [jcsantiago26\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago26_remates@pjud.cl), indicando nombre, rut, rol y fecha remate. Adjudicatario deberá suscribir escritura pública plazo 30 días

hábiles ejecutoriada resolución que ordena. Demás bases y antecedentes causa rol C-1130-2021 Banco Santander-Chile/ Saavedra. Secretaría. 24.

**Remate: 28º Juzgado Civil Santiago, ubicado en Huérfanos Nº 1409, 14º Piso,** se rematarán 14 diciembre 2023, a las 13:10 horas, la que se llevará a cabo por video conferencia por la plataforma Zoom. Inmueble embargado, correspondiente a la propiedad ubicada en calle Central número 1473, antes calle Nueva sin número, esquina de la Plazauela de la Población de que forma parte y que corresponde al sitio número setenta del plano de división respectivo, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, inscrito a nombre del deudor a fojas 52958 número 51034 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001. Mínimo subasta \$ 108.210.804.-, que corresponde a la tasación probada en autos. Toda persona que deseé participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista

deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes en Secretaría causan Rol C-10268-2023, juicio ejecutivo caratulado Banco Santander - Chile Con Osorio Cabezas, Sergio. Secretario (a). 23.

**Remate 29º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409,** 18º piso, el día 7 de diciembre de 2023 a las 15:30 horas, se rematará por medio de plataforma Zoom, el departamento Nº 301 del piso tres y las bodegas Nº 102 y 161, ambas del segundo subterráneo, todos del Edificio Doña Inés, ubicado en calle Armando Moock Nº 3.637, Comuna de Macul, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en

los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, cuyo dominio se encuentra inscrito a Fojas 60522 Nº 91545 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta \$110.273.845.- El precio se pagará al contado dentro del quinto día hábil. Participantes deberán rendir garantía equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Postores deben contar con computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo. Además, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Y deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando

**Remate. 23º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409,** piso 23, se rematará el día 14 de diciembre, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad de demandado don Rolando Ramón Poblete Fuentes, consistente en el inmueble ubicado en calle O'Higgins número dos mil doscientos sesenta y uno, que corresponde al sitio número veintiséis de la manzana Z de la novena etapa, del Conjunto Jardines de Santa María, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 15402 Nº 24381 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de subasta deberán



**EXTRACTO PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO,**

Balmaceda 490 Piso 1 Temuco. En causa Rol C-4303-2023 "SCOTIABANK CHILE S. A. con FAURE", ordenó subasta 4 diciembre 2023 a 11:00 horas, inmueble ubicado Puerta de Mérida 02186, Valle de Alcalá 2, ubicado en Temuco. El dominio inscrito fojas 1109 vta.

Nº 935 Registro Propiedad año 2009 Primer Conservador Bienes Raíces Temuco. Rol avalúo 4034-20 comuna Temuco. Mínimo subasta: \$162.853.310.- pagado contado dinero efectivo. Costas, gastos e impuestos cargo subastador. Postores

deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo fijado, mediante depósito judicial cupón pago Banco Estado cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente, hasta 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se retrasará al día siguiente hábil a la misma hora. Remate se llevará efecto video conferencia plataforma Zoom <https://zoom.us> debiendo partes y postores contar elementos tecnológicos y conexión a internet. ID 946 4793 1193 Código Acceso: remate. Los interesados deben acompañar comprobante haber rendido garantía mediante presentación escrito en causa a través oficina judicial virtual. La garantía para aquellos postores que no adjudiquen bien subastado, será devuelta mediante giro por transferencia para ello beneficiario debe acceder opción Trámite fácil, accediendo link [https://ojv.pjud.cl/kptie-cojvweb/tramite\\_facil](https://ojv.pjud.cl/kptie-cojvweb/tramite_facil). Demás antecedentes en causa. La Secretaria. 23.

**Remate: Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 19,** se rematará por la plataforma virtual Zoom, el 05 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas, el Local Comercial E dos Block Treinta y dos, ubicado en Avenida Providencia Nº 1.665, compuesto del primer piso y subterráneo del Conjunto Habitacional Unidad Véncel Providencia o Casa Nacional del Niño, comuna de providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano agregado al final del registro del mes de junio 1964 cartel 25 y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentre el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 12.398 Nº 10.300 del año 2004 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de \$154.405.010,-, pagaderos al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Los interesados para participar en la subasta deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Junto con el vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para la subasta. Cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. El postor que registre inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos, será excluido del listado de postores autorizados para participar en la subasta. La garantía de aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante la devolución de vale vista a quien corresponda y la garantía rendida por el que se adjudique la propiedad, se imputará como parte del precio. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio ejecutivo Banco Santander-Chile/ López, C-13421-2020. Secretaría. 23.

**Remate: Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos**

1409 piso quince, expediente Scotiabank Chile Con Godoy Soto, Valeska Alejandra, Rol: 1.770-2023. Ejecutivo. Se rematará el 07 diciembre 2023 a las 15:10 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Doce-Vicente Huidobro número dos mil ciento sesenta y nueve, que corresponde al sitio número veintidós de la manzana B-Cinco del programa habitacional Fernando Alegria I Ex Valle Verde III, comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 14.785 Nº 22.152 del año 2014 en el registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo: \$ 18.097.216.- avalúo fiscal vigente segundo semestre año 2023. Todo postor en la subasta, deberá tener activa a lo menos su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con los

medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, rol único tributario Nº 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl). El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil a la misma hora. Remate se llevará efecto video conferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329. Demás bases y antecedentes causa rol Nº C-1.770-2023. El Secretario. 23.

**REMATE: AVISO REMATE JUDICIAL. Primer Juzgado**

Civil de Los Ángeles, causa rol 1367-2019 juicio Ejecutivo, catratulado "BANCO SCOTIABANK con HURTADO" se ha ordenado remate el 12 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Ángeles, sitio ubicado actualmente en calle Baquedano nº 840 que forma parte integrante de una propiedad de mayor extensión (excluido el lote uno), cuyo sitio tiene una superficie de 1562 metros 50 centímetros cuadrados. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 3925 número 2404 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura \$45.915.826.- caución interesados 10% mínimo \$4.591.582.- a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5o de la Ley 21.389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases

encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a través solo de vale vista tomado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles (se deberá acompañar materialmente al tribunal) y en la causa correspondiente. De esta manera, el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y dejará constancia de haber efectuado dicha consulta en la causa, no admitiendo como postores a quienes registrén deudas de alimentos. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico al correo jc1\_losangeles\_remates@pjud.cl, con copia al correo jatoresf@pjud.cl, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta para lo cual se deberán acercarse al tribunal para su endoso correspondiente en horario de 09:00 a 11:00 horas, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal. 24.

**REMATE: AVISO REMATE JUDICIAL. Segundo Juzgado Civil de Los Angeles, causa rol 868-2022 juicio Ejecutivo, catratulado "BANCO SCOTIABANK con GUINEZ"** se ha ordenado remate en audiencia el 14 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Ángeles, consistente en el departamento número cuatrocientos uno,emplazado en el cuarto piso, del edificio número siete del condominio Parque Costanera II B, ubicado en calle Mantecillo número cuatrocientos sesenta y nueve; se comprende el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número cincuenta y ocho, ubicado en el mismo edificio. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 12436 número 7747 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura \$22.392.083.-caución interesados 10% mínimo \$2.239.208.- el que se efectuará en forma presencial, en dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia Nº 123, 2o piso, Los Angeles. Los interesados deberán consignar garantía del 10% del mínimo fijado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 494 del Código de procedimiento Civil, para participar de la subasta mediante vale vista bancario a nombre del tribunal, el cual deberá entregar en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. El ejecutante deberá acompañar con a lo menos 24 horas de anticipación a la subasta las publicaciones, mediante su incorporación digital en la causa. Además, el

Fecha: 22-11-2023  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Noticia general  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES NACIONAL

Pág. : 7  
 Cm2: 538,8  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos	Sin Datos
<input type="checkbox"/>	No Definida

ejecutante deber acompañar hasta las 14:00 horas del día anterior a la subasta, certificado de dominio vigente, hipotecas, gravámenes y bien familiar con fecha de emisión no superior a los 20 días a la fecha del remate. 24.

#### AVISO DE REMATE El 3º

**Juzgado de La Serena,** ubicado en Rengifo 240, rematará el 07 de diciembre de 2023 a las 11:00 hrs, la propiedad ubicada en calle Plazuela Baquedano N°225, de la Población Atenas, de Ovalle. El inmueble se encuentra inscrito a fs.734 N°711 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2.007. Rol de avalúo 214-6, Ovalle. Mínimo para subastar \$27.655.156, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.765.515. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CORTES". Causa Rol C-1679-2022, del tribunal citado. La Serena, 16-11-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE. 24.

**Remate: Ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago,** Huérfanos 1409, 2º Piso, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 5 de diciembre de 2023, a las 13:30 horas, el inmueble que corresponde al emplazado en el sitio y casa ubicado en Paseo de la Claustra número 2180, comuna de Molina, que corresponde el sitio o lote número diecinueve de la manzana A de la primera etapa del loteo conjunto habitacional Villa España, inscrito a fojas 2.889 N° 1.401, Registro Propiedad año 2003, Conservador de Bienes Raíces de Molina. Mínimo posturas \$ 42.699.848. Precio pagadero contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha subasta. Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Precio pagadero dentro de quinto día de efectuada la subasta. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta. Enlace de conexión: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Demás antecedentes y condiciones de venta en expediente C-9303-2022, Scotiabank Chile con Pávez, Juicio ejecutivo. Secretario. 23.

xió a la videoconferencia se remitir solamente a quien á es hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado Scotiabank con Obreque, Pablo, Rol C-7011-2023. La Secretaría. 23.

#### Extracto. Remate. 9º Juzgado Civil de Santiago,

**Huérfanos 1409, 3 piso** se rematará el día 04 de diciembre de 2023, a las 11:30 horas, propiedad correspondiente al Departamento N° 22 del segundo piso, del edificio colectivo ubicado en Avenida Castillo Urizar N° 2949-E, construido en el sector N° 4-B, Lote dos, de la Población Santa Carolina, Comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 1222 guión A; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 41795 número 62996 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo \$ 16.511.549.- Precio pagadero al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha subasta. Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Precio pagadero dentro de quinto día de efectuada la subasta. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta. Enlace de conexión: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Demás antecedentes y condiciones de venta en expediente C-9303-2022, Scotiabank Chile con Pávez, Juicio ejecutivo. Secretario. 23.

de 2023, a las 12:00 Horas, a través de videoconferencia mediante la plataforma Zoom se subastará el bien raíz que corresponde a la propiedad ubicada en calle Lo Martínez número 487, que corresponde al lote ciento ochenta y nueve de la manzana J. de la Octava Etapa de la Villa El Esfuerzo, Comuna de El Bosque. La propiedad a subastarse se encuentra inscrita a fojas 5243 N° 4829 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El minímo de la subasta será la suma de \$ 49.155.311, y que corresponde al avalúo fiscal. Garantía 10% mínimo, Vale Vista a la orden del Tribunal que se deberá entregar materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Precio pagadero dentro de quinto día de efectuada la subasta. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta. Enlace de conexión: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Demás antecedentes y condiciones de venta en expediente C-9303-2022, Scotiabank Chile con Pávez, Juicio ejecutivo. Secretario. 23.

**Remate ante Décimo Segundo Juzgado Civil de Santiago,** Huérfanos N° 1409, 4º piso - Santiago, Rol N° C-6756-2013, causa Scotiabank Chile / Montaño, juicio ejecutivo, se rematará el día 13 de diciembre de 2023 a las 14:45 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será carga del postor verificar

carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates, dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaría, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta Servicio de Impuestos Internos, vigen-tes. Finalmente, se deja constancia que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373990>. Mayores antecedentes autos Rol C-15906-2022, caratulados Scotiabank Chile con Irazabal Lizana, Abelino Alberto Del Carmen y Otra. Ejecutivo. Se-cretaria. 23.

#### Remate. Ante Décimo Cuarto Juzgado Civil de

**Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso**, se rematará 6 diciembre 2023, 10:30 hrs., Departamento N° 201 de la planta piso dos, Bodega número 8 de la planta piso subterráneo menos uno, ambos del Edificio Makroviña, ubicado en Avenida Edmundo Eluchans número 2805, Lomas de Cochoa, Reñaca Bajo, Viña del Mar. Singularizados en los planos agregados con los N° 479 el Departamento y N° 477 la Bodega, en el Registro de Documentos del CBR de Viña del Mar correspondiente al año 2017. Además, se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales a los bienes comunes del Edificio y en el terreno. Insrito a Fs. 3613 Vuelta N° 4051 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Viña del Mar, año 2018.- Mínimo suma de \$165.290.253.- Precio pagadero contado dentro 5º dia, mediante consignación cuenta corriente del tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom, mediante enlace link: <https://zoom.us/j/97466711274?pwd=WhNWWOR5UmZIVVVoUjZldzV2WmttZz09> ID de reunión: 974 6671 1274. Código de acceso: 103706. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Postores deberán constituir garantía consistente vale vista tomado a su orden, endosable al momento subasta. La postulación deberá efectuarse a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana anterior a la subasta, de lunes a jueves. Hecho, postor debe presentar garanta

**Extracto Remate: Ante el 9º Juzgado Civil Santiago,** Huérfanos N° 1.409, 3º Piso, Santiago, el 18 de diciembre

Fecha: 22-11-2023  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Noticia general  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES NACIONAL

Pág. : 8  
 Cm2: 523,1  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

materialmente en Tribunal día viernes anterior a subasta, o día hábil anterior si éste fuese inhábil, a fin de confirmar postulación efectuada en la O.J.V. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, Scotiabank con Silva Rol C-7663-2023. Secretaría. 23.

**Remate. 21º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409,** Piso 5, próximo 12 de diciembre de 2023 a las 13:30 hrs. se remata en forma presencial en dependencias del Tribunal, el departamento Nº 1801 del piso dieciocho Edificio de calle Argomedo Nº 11, Comuna Santiago, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes; inscrito fojas 84.690 número 128.097 Registro Propiedad año 2013 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta \$ 50.771.590.- Postores deben constituir garantía equivalente 20% del mínimo mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, que deberá acompañar materialmente en Tribunal el día jueves anterior a la subasta entre 10:00 y 12:00 horas, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y representante legal si fuera persona jurídica, en la que deberá señalar correo electrónico y número de teléfono. Saldo de precio pagadero dentro de 5º día hábil mediante consignación en cuenta corriente del tribunal Nº 163503 del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo dar cuenta de ello por escrito al día hábil siguiente de efectuada. Demás bases y antecedentes en autos caratulados Scotiabank Chile Con Leddy Ramos, Rol C-6835-2023. Secretario. 24.

Copropiedad que se encuentra inscrito en el Registro de Hipotecas y Gravámenes de Villarrica. El inmueble está inscrito a fs. 2105 Nº1235 del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces VILLARRICA año 2022.- Mínimo subasta: \$44.526.457.- Efectúese mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito o cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora, lo cual deberá agregarlo al extracto del aviso que se publicará. Se hace presente que la subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom <https://zoom.us> para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores, el tener los elementos tecnológicos y de conexión; debiendo ingresar en el día y hora señalados. Los interesados deben acompañar comprobante de haber rendido la garantía mediante la presentación de un escrito al correo electrónico del Tribunal: [jl\\_villarrica\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_villarrica_remates@pjud.cl). SECRETARIA. 23.



**REMANTE: ANTE 1º JUZGADO DE LETRAS LOS ÁNGELES, VALDIVIA 123** Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MONTOYA", Rol C-1045-2022, rol acumulado Rol C-1046- 2022, C-1047-2022, C-1048-2022, C-1049-2022, C-1346-2022, C-2208-2022, C-2209-2022, C-2210-2022, C-2211-2022, C-2212-2022, C-2213-2022, C-2228-2022 y C-997-2023, todas de este Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, con fecha 06 de diciembre del 2023, a las 12:00 horas, el que se realizará en forma presencial en dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia Nº 123, primer piso, comuna de Los Ángeles, se procederá a subastar: El inmueble compuesto de sitio y casa con frente actualmente a calle Esmeralda número trescientos once de la ciudad de Los Ángeles, esquina Miraflores, de doce varas de frente por treinta y cuatro varas de fondo más o menos, hoy diez metros aproximadamente a la calle Esmeralda, con un fondo

también aproximado de treinta y tres metros y con los siguientes deslinde: NORTE, con la Orden Redentorista antes, después de Félix Quezada y hoy con sucesión Zenon Salazar: SUR, con calle de su ubicación antes, hoy calle Miraflores: ORIENTE, con calle denominada Villa Alegre anterior, hoy sucesión Rosales; y PONIENTE, con calle Esmeralda. El dominio a favor de doña VIVIANA ANGELICA MONTOYA ALVAREZ, se inscribió a fojas 2679 número 2379 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, bajo el rol de avalúo 00054-00002. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$27.909.160, correspondiente al avalúo fiscal para el segundo semestre de 2023. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5o de la Ley 21.389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a través de va le vista tomado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles (se deberá acompañar materialmente al tribunal) o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nº 55100070960 (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente. De esta manera, el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y dejará constancia de haber efectuado dicha consulta en la causa, no admitiendo como postores a quienes registren deudas de alimentos. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico al correo [jl\\_losangeles\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_losangeles_remates@pjud.cl), con copia al correo [jatorresf@pjud.cl](mailto:jatorresf@pjud.cl), con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. Todo postor, excepto el ejecutante, Banco de Crédito e Inversiones, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor Equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario. 23.

**EXTRACTO. PRIMER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA.** rematará 05 DICIEMBRE 2023,11:30 horas, mediante VIDEOCONFERENCIA plataforma zoom, [http://zoom.us/j/99158057037](https://zoom.us/j/99158057037), ID: 99158057037, CASA Nº 53 "CONDOMINIO KUTULAS LOTE EP SIETE OCHO". INGRESO POR CALLE SENDEROS

DEL SOL Nº 449, SECTOR LA CHIMBA ANTOFAGASTA descrito plano archivado final Registro Propiedad año 2010, bajo el Nº 158. Dominio inscrito fojas 5599 vta., Nº 6127, Registro de Propiedad año 2010, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$143.205.600.-Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico [jl\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:jl_antofagasta@pjud.cl) hasta 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate y/o vale vista que se podrá acompañar en Secretaría Tribunal, al menos con un día hábil antelación subasta, horario atención público, lunes, miércoles y viernes desde 09:00 a 13:00 hrs. Interesados coordinar incorporación remate al mismo correo indicado En caso de suspenderse por motivas ajenas al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo Rol 4574-2020, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HUMERES CABRERA". 23.

del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso que éste fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado. Demás bases y antecedentes Juicio ejecutivo de desposeimiento Banco De Crédito e Inversiones Con González Sánchez Rol C-16464-2019. Secretaria. 22.

**Remate Cuarto Juzgado de Letras de Talca, rematará** el día 05 de Diciembre de 2023, a las 12:00 horas, mediante modalidad presencial, departamento número cuatrocientos dos del cuarto piso, la bodega número quince y los estacionamientos números once y catorce del primer subterráneo, todos del Edificio con acceso por calle El Arcángel número cuatro mil novecientos noventa, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2455, 2455-A al 2455-E; roles avalúo fiscal números 981-61,981-64, 981-36, todos comuna Vitacura. Título dominio fojas 35886 Nº 52142 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2019.- Mínimo posturas \$211.055.910.- El Precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro del 3º día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito, sin perjuicio de lo señalado en las bases. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por un equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo Rol N°C-818-2021, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Villalobos. - La Secretaria. 22.

**Remate 12º Juzgado Civil Santiago, rematará el día** 5 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, mediante videoconferencia, como unidad, de propiedad del demandado don Mario Alfonso Yáñez Errázuriz y que consiste en la propiedad ubicada en Pasaje El Arrayán número ocho mil cuatrocientos

Fecha: 22-11-2023  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Noticia general  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES NACIONAL

Pág. : 9  
 Cm2: 306,5  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

cincuenta y nueve, que corresponde al sitio y casa número veintiséis de la manzana B del Loteo Villa Jardín del Edén, o Monte Verde, Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 60536 número 87909 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019. Mínimo postura \$ 95.846.689.- Precio del remate se pagará dentro de quinto día de efectuado. Los interesados deben consignar garantía suficiente del 10% del mínimo para subasta para participar de la misma conforme a las bases de remate, un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las

Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave

única del estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaría, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta Servicio de Impuestos Internos, vigentes. Demás bases y antecedentes Ver Causa Rol: C-1397-2022 Caratulado: Banco De Crédito E Inversiones/Yáñez. Ejecutivo. El Secretario. 23.

**Remate: Ante 22º Juzgado Civil Santiago, se rematará** mediante plataforma Zoom día 4 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, sobre el siguiente inmueble, de propiedad del demandado don Ricardo Francisco Riveros Aguilar y que consiste en el departamento número setecientos dos, ubi-

cado en el piso séptimo, Rol N° 440- 275, del Condominio Mirador de Goycolea, ubicado en Avenida Goycolea número seiscientos setenta y siete, marcado en el polígono A-DI-H-A, de la Comuna de La Cisterna. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de San Miguel a fojas 14409 número 13336 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018. Mínimo: \$ 53.456.700.- Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. En cuanto a tener derecho a participar en la subasta el interesado deberá acompañar vale vista a nombre del Tribunal por el 10% del mínimo fijado, incluyendo en éstos, a otros eventuales acreedores hipotecarios. Se exceptúa de esta obligación al ejecutante, sólo respecto de los créditos que se encuentran reconocidos. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admite como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del Vale Vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del Tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundamentalmente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Se hace presente que la audiencia de remate se realizará por vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: 91260153201, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago\_remates@pjud.cl. Bases y demás antecedentes ver causa rol C-354-2021 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/Riveros. El Secretario. 23.

**EXTRACTO REMATE 25º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, REMATARÁ A TRAVÉS** de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, el día 7 de diciembre de 2023, a las 15:20 horas, inmueble, como unidad, de propiedad del demandado CLAUDIO ANÍBAL VÁSQUEZ FUENTES y que consiste en el departamento número ochocientos ocho del octavo piso, Rol de Avalúo N° 4662- 349; del estacionamiento número

cuarenta de la planta subterráneo, Rol de Avalúo N° 4662-460; y de la bodega número cuarenta y uno de la planta subterráneo, Rol de Avalúo N° 4662-533; todos del Edificio Activa Blanco Viel, ubicado en calle Ventura Blanco Viel número mil trescientos setenta y siete, comuna de San Miguel. Inscripción a Fojas 12212 vuelta Número 11268 del Registro de Propiedad del año 2020, Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo postura \$59.726.641.- Saldo remate dentro de 5º día de efectuada la subasta. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del acta 263-2021, por el 10% del mínimo para subasta fijado para las posturas pero preferentemente por medio de un vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 5, deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta, a fin de verificar la veracidad del vale vista o de la garantía, y coordinar la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta a través de la plataforma Zoom. Además, deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Demás antecedentes ver autos CAUSA ROL: C-5373-2023 CARATULADO: BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/VÁSQUEZ". Ejecutivo. El Secretario. 21-22-23-24.

**Remate 28º Juzgado Civil de Santiago, rematará el día 6 de diciembre de 2022,** a las 13:10 horas, el inmueble a nombre del demandado don Ariel Gustavo Díaz Ortiz y que consiste en el inmueble que corresponde al departamento 804-B del piso 8, de la Torre B, del Condominio Domingo Santa María, con acceso principal por Avenida Domingo Santa María 2565, y con acceso vehicular por calle Santiago Arcos 2560, Comuna de Independencia, Región Metropolitana. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas 39602 Número 57553 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para la subasta \$ 61.226.271.-. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante,

persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de cupón de pago en el Banco Estado, depósito en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los postores deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía antes señalada, indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario, todo lo anterior al correo electrónico del Tribunal jcsantiago28@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. Demás bases y antecedentes, ver Causa Rol: C-6953-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Díaz. Ejecutivo. El Secretario. 23.



**Remate. Ante el Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago,** ubicado en calle Huérfanos N° 1409, Piso 8, Santiago, se rematará el día 06 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, de manera presencial en las dependencias del tribunal, el inmueble correspondiente al departamento N° 34 del 3º piso del Edificio ubicado en Pasaje Aiquina N° 311 - B, de la Población Valle de La Luna, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3930; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a Fojas 26573, N° 38036, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2018. El mínimo para las posturas será la suma de \$10.267.525.- Para participar en la subasta deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado o depositado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados o depositados por terceras personas. Se deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta

corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en Causa Rol C-10149-2020, caratulada Cooperativa Coopeuch con Toledo Juicio Ejecutivo. La secretaria. 23.



**AVISO DE REMATE. El 2º Juzgado de Letras La Serena,** ubicado en Rengifo N°240, rematará el 06 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs., inmueble ubicado en calle Ernesto Marín Álvarez N° 344, Sitio 8 Manzana 1Conjunto «Altos del Mirador, Primera Etapa», Coquimbo. Inscrito a fojas 795, N° 415 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 5021-8, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$36.612.193.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.661.219. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CUEVAS", Rol C-1115-2018, del tribunal citado. Isabel Cortés Ramos, Secretaria Subrogante. 23.

**Ante 5º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 2º piso,** subastará 07 de diciembre de 2023, 13:00 horas mediante videoconferencia plataforma zoom, inmueble ubicado calle Turquesa número diez mil seiscientos setenta y dos, que corresponde al sitio número seis del sector cuatro del plano respectivo, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito fojas 60569 n° 96399, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1999. De acuerdo a la resolución que aprueba las bases de remate de fecha de 8 de junio de 2022 y la que las modifica el mínimo de fecha de 8 de noviembre de 2023, el mínimo posturas \$62.575.988.- el precio del remate pago contado 5º día efectuado remate. Para participar en la subasta, cada postor deberá tener su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Se rendirá caución del 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, existen sólo dos formas validas de constituir garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, éstos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día

la firma de ésta por parte del adjudicatario se le remitirá a su oficina judicial virtual el proyecto del acta respectiva para que la firme virtualmente en dicha plataforma y bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Link acceso subasta <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHaRGYwYmV-BWEI6ekhGdWpOdZ09ID4182380109>. Contraseña 453304. Correo institucional de remates: [jcsantiago5\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago5_remates@pjud.cl). Bases y antecedentes juicio ejecutivo Banco Del Estado De Chile/Arenas Peña, Rol C-16900-2016. Secretario. 23.

**Ante 6º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 2º piso,** de acuerdo a la resolución de fecha de 8 de noviembre de 2023 se subastará el día 06 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas mediante videoconferencia plataforma zoom, inmueble ubicado pasaje Emilio Rosas M. Número dos mil ciento setenta y uno, que corresponde al sitio número catorce de la manzana H, de la primera etapa dos-a del conjunto habitacional El Arrayán II, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito fojas 57608 n° 60953, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1999. De acuerdo a la resolución que aprueba las bases de remate de fecha de 8 de junio de 2022 y la que las modifica el mínimo de fecha de 8 de noviembre de 2023, el mínimo posturas \$62.575.988.- el precio del remate pago contado 5º día efectuado remate. Para participar en la subasta, cada postor deberá tener su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Se rendirá caución del 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, existen sólo dos formas validas de constituir garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, éstos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día

hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán considerados para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde Pueda ser contactado. La secretaría del tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble, será abonada al precio de adjudicación. El día de la subasta, el tribunal aceptará la solicitud de conectarse a la audiencia de remate, permitiendo el acceso al abogado del ejecutante y a los postores interesados, previa comprobación de sus identidades por el ministro de fe del tribunal; sin perjuicio de la concurrencia de público en general. Toda persona que participe en la subasta decretada, deberá realizar posturas que superen en al menos la suma de \$ 100.000.-, respecto de la anterior postura superada. - bases y antecedentes juicio ejecutivo Banco Del Estado De Chile / Palma Fernández, Rol C-30079-2018. Secretaría. 23.

**Remate ante el 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 18,** remata por video-conferencia el día 14 de diciembre de 2023 a las 15:30 horas, y en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. y para tal efecto podrán los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: <https://zoom.us/j/97513736278>, propiedad consistente en el predio ubicado en camino interior, parcela N° 1, que corresponde al lote 1 A-20, resultante

de la subdivisión del resto de la parcela N° 1-1 A y sitio N° 2 del proyecto de parcelación El Álamo, ubicado en la comuna de Paine. El dominio se encuentra inscrito a fojas 695 vuelta, N° 1006 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo para las posturas subasta será la suma de \$ 39.398.499. Pago al contado. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia- por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. Acto seguido, El sr. Juez y el ministro de fe del Tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado por el adjudicatario a través de su Clave Única o con su firma digital avanzada. El saldo del precio del remate debe ser consignado dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta en la cuenta

Fecha: 22-11-2023  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl. : P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Noticia general  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES NACIONAL

Pág. : 11  
 Cm2: 541,3  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

corriente del tribunal. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos Rol Nº C-2694-2018, caratulado Banco Estado con Catalán González. El Secretario(a). 23.

## Banco de Chile

**REMANTE. PRIMER JUZGADO Civil de Concepción.** ubicado en Concepción, calle Barros Arana 1098, piso 11. causa Rol C-5366-2022 Juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con CONCHA", se ha ordenado remate en audiencia del día 15 de diciembre de 2023, a las 12.00 horas. Se rematará propiedad consistente en el departamento 1301. correspondiente a la Unidad 467 y el Estacionamiento y Bodega 156, que corresponde a Unidad 169. que forman parte del denominado "Proyecto Habitacional Portal Bicentenario", construido en el denominado Lote "R", ubicado en calle San Martín Poniente número 42 de la ciudad y comuna de Concepción. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 1538. número 1344 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas \$52.153.149; caución interesados 10% mínimo \$5.215.315.- Los antecedentes relativos a la propiedad y datos relativos a la cuenta corriente del Tribunal serán publicados en la página web: <https://oficinaljudicialvirtual.pjud.d/indexN.php>. La caución deberá rendirse mediante VALE VISTA BANCARIO a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que debe ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia De conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 transitorio de la Ley 21.394, la referida audiencia se realizará vía videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, coordinando su realización al correo jc1\_concepcion@pjud.cl con a lo menos 48 horas de anticipación, indicando sus respectivos correos electrónicos y números telefónicos. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1\_concepcion\_remates@pjud.cl o WhatsApp +56956065706. bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos.

Demás antecedentes en la misma causa, la que puede ser revisada en la OJV respectiva. La Secretaria Subrogante. 24.

**EXTRACTO. Ante el 1º Juzgado de Civil de Rancagua,** calle Lastraría 410, en Rancagua, se rematará, el día 21 de diciembre de 2023, 11.00 horas, presencial, Inmueble ubicado en Pasaje Nogal Blanco número dos mil ciento treinta y uno, que corresponde al Lote número Siete de la Manzana Treinta, del Conjunto Habitacional los Bosques de San Francisco III, etapa ocho de la comuna de Rancagua. Rol de Avalúo Nº 2044-12, Rancagua. Se encuentra actualmente inscrita a Fojas 6111 vuelta número 11026, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, año 2019. El mínimo para las posturas será \$79.500.000. Interesados deberán consignar 10% del mínimo para participar de la subasta mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil Rancagua. Bases y antecedentes en autos rol C-340-2023, caratulados "Banco de Chile con Rojas Herde". Ejecutivo desposeimiento. Secretaria Subrogante. 24.

**REMANTE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Concepción.** Causa Rol C-5567-2013 Juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con INVERSIONES FORESTALES ARAUCARIA S.A.", se ha ordenado remate para la audiencia del día 15 de diciembre de 2023, a las 11.00 horas. Se rematará el inmueble ubicado en la ciudad de Arauco, comuna de Arauco, departamento de Arauco, calle Körner sin número, hoy 255. que según sus títulos corresponde a la casa y sitio número 1 del plano de subdivisión, de una extensión de 12 metros de frente por 45 metros de fondo. El título de dominio a nombre de la parte ejecutada se encuentra inscrito a fojas 332 número 505 en el Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Arauco. Mínimo posturas \$19.415.653. caución interesados 10% mínimo \$1.941.565.- 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.-Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. En las publicaciones a que se refiere el artículo 489 del Código de Procedimiento Civil, deberá consignarse que el remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en presenciar

o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jc2\_concepcion\_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio El Secretario Subrogante. 24.

**AVISO DE REMATE. Ante Segundo Juzgado Letras** Punta Arenas, el día 7 de diciembre de 2023, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Pestalozzi Nº0314, inscrito a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Laguna Azul Limitada, a fs.518 N°969 Registro Propiedad año 2016, Conservador Bienes Raíces Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el día y hora de subasta, con su respectivo link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende 4.186 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.098.958. Banco Estado. RUT 60.313.001-4, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Si garantía es constituida en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar día anterior a remate, individualizándose, indicando Rol causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente, interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-2749-2023 caratulados Banco de Chile Con Saavedra. Ejecutivo. Secretaria. 23.

respondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°599-2021, caratulada "Banco de Chile con Inmobiliaria". 23.

**Remate: 2º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos Nº 1409,** piso 16, Santiago. Se rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 05 de diciembre de 2023; 12:00 horas, el departamento número quinientos cuatro, torre D, rol de avalúo Nº 850-85; y el estacionamiento número veintidós, rol de avalúo Nº 850-111; del Edificio Parque Subercaseaux, ubicado en calle Avenida Carlos Valdovinos número mil ciento cuarenta y nueve, antes calle San Joaquín, hoy Llano Subercaseaux número dos mil seiscientos setenta y cinco, comuna de San Miguel, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3538 Nº 2971 del registro de propiedad conservador bienes raíces de San Miguel del año 2015. Mínimo para las posturas en la suma de \$ 58.999.849. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma zoom. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-1182-2023, caratulados "banco de chile con vicencio". la secretaria. 24.

ubicada en pasaje el ciruelillo, que corresponde al lote 12 de la manzana f, del conjunto habitacional villa los crhistales, ex los parques iii, ex villa alto pehuén, de la comuna de rancagua. inscrita a fojas 7020 vuelta número 12918 del registro de propiedad del año 2015 conservador de bienes raíces de rancagua. el mínimo para las posturas en la suma de \$17.252.579.-; toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir previamente caución que no podrá ser inferior al 10% del valor de la tasación, la que subsistirá hasta que se otorgue la escritura definitiva de compraventa o se deposite a la orden del tribunal el saldo que deba pagarse de contado. la garantía debe constituirse en la causa, mediante cupón de pago en banco estado o depósito judicialtransferencia electrónica) a la cuenta corriente del tribunal nº 38100127528, o vale vista a la orden del tribunal, no endosoado. para esto deberán indicar el rol de la causa. en caso de constituirse garantía mediante cupón de pago o depósito judicial los postores deberán enviar a mas tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía junto con sus datos, esto es nombre completo, número de cédula de indentidad, correo electrónico y un teléfono habilitado, además del rol de la causa en la cual participará a los correos: jorostica@pjud.cl; fcanessa@pjud.cl y con copia a jc2\_rancagua@pjud.cl para el caso de rendir caución mediante vale vista a la orden del tribunal, se debe presentar el mismo presencialmente hasta 90 minutos antes de la hora fijada para la audiencia de remate, en dependencias del tribunal. todo interesado que desee participar haciendo posturas debe solicitar el protocolo del tribunal para la realización de remates por videoconferencia, con al menos dos días de anticipación a la fecha de remate. petición que será centralizada en el correo jc2\_rancagua@pjud.cl con copia a fcanessa@pjud.cl siendo de su responsabilidad contar con el mismo de forma oportuna. subasta se realizará a través de videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere que las partes y postores cuenten con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios, link zoom: <https://zoom.us/j/97313755954?pwd=metkc-kloq2vxzmfrejuzehlkjy2ut09> no se admitirá a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el registro en calidad de deudor de alimentos. demás antecedentes en bases de remate y los autos rol c-1182-2023, caratulados "banco de chile con vicencio". la secretaria. 24.

**Extracto remate: segundo juzgado civil de rancagua,** lastraría nº 410, piso 6, centro de justicia, rematará a través de videoconferencia, el día 04 de diciembre de 2023; a las 10:00 horas, la propiedad

